

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

25/07/2018

PRIMERO			
3439			
Realizado a las 11:35			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9955	
1	9955	11	3636
2	5789	12	3770
3	3628	13	1750
4	4408	14	2435
5	6142	15	1552
6	8630	16	2253
7	7400	17	1945
8	6185	18	6341
9	6476	19	4882
10	5051	20	9219

PRIMERO			
3439			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7979	
1	7979	11	4301
2	2800	12	3046
3	4772	13	0796
4	2695	14	8801
5	4535	15	8375
6	9575	16	8261
7	1599	17	9829
8	9628	18	9929
9	7295	19	7377
10	3601	20	1261

PRIMERO			
3439			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		9863	
1	9863	11	5069
2	7535	12	2083
3	4359	13	7109
4	8040	14	9044
5	6384	15	8499
6	5267	16	7306
7	0456	17	7912
8	7819	18	0960
9	7073	19	4054
10	7499	20	4295

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 59882 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC